CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA

25 de septiembre de 2015

La CHS invierte 860.000 euros en proyectos de ingeniería ecológica para eliminar la caña invasora

Abierta la licitación del Proyecto de actuaciones para el control de especies exóticas invasoras no arbóreas y la restauración de los hábitats riparios autóctonos

Se actuará en un tramo de 55 kilómetros del río Segura entre los municipios de Moratalla, Calasparra y Cieza

La Confederación Hidrográfica del Segura (CHS), dependiente del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, ha sacado a licitación, por un importe total de 860.126,83 euros, el Proyecto de actuaciones para el control de especies exóticas invasoras (EEIs) no arbóreas y la restauración de los hábitats riparios autóctonos. Esta actuación es uno de los pilares del proyecto LIFE+ Ripisilvanatura, y se llevará a cabo en un tramo del río de una longitud aproximada de 55 kilómetros entre los municipios de Moratalla, Calasparra y Cieza.

Con estos trabajos se pretende luchar especialmente contra la caña invasora (*Arundo donax*). Muchas de las actuaciones llevadas a cabo hasta ahora para la eliminación de esta especie invasora se han mostrado ineficaces. El hecho de cortarla anualmente, por ejemplo, no sirve sino para reforzar su crecimiento. Es por eso que se están buscando estrategias alternativas y que son más satisfactorias. Así, los objetivos del proyecto son:

- Eliminar de forma progresiva las EEIs no arbóreas, y fundamentalmente la caña, mediante el empleo de diferentes estrategias de ingeniería ecológica, fomentando la competencia directa entre EEIs y la vegetación autóctona de ribera y contribuyendo a la fragmentación y aislamiento de masas de EEIs existentes en el tramo de actuación del proyecto.
- Consolidar los hábitats riparios autóctonos existentes y la restauración de la Ripisilva permitiendo la recuperación natural del equilibrio y las funciones del ecosistema ribereño.
- Fomentar la continuidad de los hábitats de interés comunitario presentes en el ámbito de actuación del proyecto, devolviendo al río y sus riberas su papel como corredor ecológico.
- Alcanzar el buen estado ecológico del río y sus riberas, cumpliendo con ello con las exigencias de la Directiva Marco del Agua.

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA

Actuaciones contra especies invasoras

El organismo de cuenca ha delimitado 53 tramos independientes en los que se llevarán a cabo los trabajos. Estas actuaciones serán individualizadas en cada una de estas teselas, en función de las particulares características de cada una de ellas.

En lo que respecta a la caña, se harán desbroces manuales o mecanizados en función de que haya o no en la zona especies autóctonas que puedan ser dañadas por las máquinas. Posteriormente al corte, se realizará la plantación con especies autóctonas con el objetivo de conservar y recuperar los hábitats riparios autóctonos. Con el objetivo de favorecer el desarrollo de la plantación y que compita con la caña, se han previsto dos tipos de mantenimiento:

- Control intensivo: se realizarán desbroces cada tres semanas aproximadamente de forma que la caña no alcance una altura superior a los 50 centímetros (los brotes jóvenes se arrancan con facilidad a ras de suelo estirando de ellos o cortándolos con podadoras). El objetivo es agotar las reservas del rizoma al forzarlo a una reposición constante de los tallos. El control debe prolongarse mientras sigan apareciendo nuevos brotes, estimándose una duración de seis meses para la eliminación definitiva del cañaveral.
- Control suave: se llevarán a cabo desbroces cuatrimestrales a lo largo de los cuatro años posteriores a la primera corta de forma que se alivie la presión de la caña sobre la plantación de forma gradual. Se realizarán once desbroces, siendo las fechas orientativas noviembre de 2015; marzo, septiembre, noviembre de 2016; marzo, septiembre, noviembre de 2017; marzo, septiembre, noviembre de 2018; y marzo de 2019.

Además de contra la caña invasora, también se va a trabajar puntualmente en la eliminación del tabaco moruno (*Nicotiana glauca*). Para una correcta erradicación, los ejemplares pequeños se arrancarán de raíz mientras que a los de mayor tamaño se les realizará un corte en la base e inmediatamente después se aplicará glifosato con la finalidad de secar la planta hasta la raíz. Por último, el proyecto también contempla la plantación de especies de árboles y arbustos autóctonos en aquellas zonas en las que no exista vegetación.